Pautas para la publicación de **artículos**

Gerencia Deporte

Política editorial

S e publicarán artículos producto de la investigación, revisión y reflexión en las áreas manejadas por los programas de deportes. Los trabajos serán sometidos a evaluación interna y posteriormente recibirán evaluación editorial por parte del comité de la revista. Los trabajos presentados no deben haber sido presentados y/o publicados por otras revistas.

Categoría de artículos según Colciencias (Publindex)

- Artículos de investigación científica y tecnológica
- Artículos de reflexión
- Artículo de revisión

- Artículo corto
- Reporte de caso
- Revisión de tema
- Cartas al editor
- Editorial
- Traducción
- Documento de reflexión no derivado de investigación
- Reseñas bibliográficas
- Otros

Criterios para la publicación de artículos

- El (los) autor(es) debe(n)
 presentarán el manuscrito al
 correo: jagranados@areandina.
 edu.co
- El manuscrito debe ser enviado en Microsoft Word, acompañado del formato autorización de uso del trabajo, texto, figuras

- o cualquier otro material que tenga reserva de derechos y además un oficio que contenga la siguiente información:
- Consentimiento de los autores sobre el contenido y la forma de presentación del documento.
- 2. Aclaración de que el documento no se ha publicado antes, y que no se someterá a evaluación y/o selección en otra publicación mientras se encuentre en proceso en la Revista Gerencia & Deporte.
- **3.** Indicar que los autores no tienen conflictos de interés.

Sobre la presentación de los artículos

T odo el manuscrito debe estar elaborado en papel tamaño carta, fuente color negro, letra Arial

tamaño 12, interlineado 1,5, con las siguientes márgenes: superior 2,5 cm, inferior 2.5 cm, izquierdo 3 cm y derecho 3 cm.

En la primera página del documento debe aparecer el nombre completo del autor o autores, con un breve resumen de su hoja de vida.

Estructura del artículo

- **Título:** debe estar en español y en inglés.
- Autor(es): nombre completo, grado académico más alto alcanzado, título profesional (no debe ir el nombre de la institución que otorgó el título), afiliación institucional, teléfono y correo electrónico. El orden de mención debe reflejar la importancia de la contribución de cada autor. Se debe indicar a cuál de los autores contactar en caso de interés de mayor información.
- Resumen: en español e inglés.
 Debe tener una extensión de entre 100 y 250 palabras; debe incluir además objetivos, métodos, resultados y conclusiones.
- Palabras clave: deben incluirse de tres a siete palabras clave, utilizando los descriptores aceptados por bases de datos internacionales.

- Introducción: debe mencionar el problema u objetivos, indicando su origen, antecedentes e importancia; los conocimientos existentes sobre el tema, indicando el respaldo bibliográfico.
- Materiales y Métodos: evidenciar los métodos, aparatos y los procedimientos utilizados. Indicar el tipo de diseño y muestreo utilizados, las principales variables y términos, los instrumentos de recolección de la información, las técnicas y el análisis estadístico, explicando cómo se obtuvieron los resultados.
- Resultados: se debe presentar el aporte relevante del trabajo.
- Discusión: mostrar las interpretaciones, generalizaciones, conclusiones y recomendaciones que los resultados indican y las discrepancias con otras investigaciones.
- Agradecimientos: puede mencionarse un reconocimiento a la cooperación de personas o instituciones que ayudaron materialmente al autor en su trabajo.
- Bibliografía: se deben citar las referencias bibliográficas, según APA.
- Tablas y figuras: preferiblemente deben ser originales de los autores: si son modificacio-

nes o reproducciones, es necesario acompañar el permiso correspondiente.

Aspectos éticos

cluirá explicación de los procedimientos desarrollados en el trabajo con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios y normas éticas de la Declaración de Helsinki de 1975 y sus posteriores revisiones, y de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia. Si es una investigación sobre pacientes y/o instituciones, no se debe quebrantar su privacidad sin el uso del consentimiento informado.

Selección para la publicación

La recepción de un manuscrito no obliga a la publicación del mismo. Los manuscritos recibidos serán revisados por el Comité Editorial y serán sometidos a revisión por pares usualmente expertos en el tema respectivo. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar, solicitar modificaciones y hacer las correcciones que se estimen necesarias para ajustar el manuscrito al estilo de la revista.